

## El proceso de renovación de elección popular en la capital del país está en marcha y existen fechas a las que debe de estar atentos los ciudadanos.

**(2024-03-02), Monitoreo Especial 8, Especial, Varios, (Nota Informativa) - 19:00:02, Duración: 00:02:24 Precio \$0.00**

ALBERTO ÁLVAREZ SANTANA, REPORTERO: El proceso de renovación de elección popular en la capital del país está en marcha y existen fechas a las que debe de estar atentos los ciudadanos para poder elegir a quienes ocuparán puestos de gobierno para tener certeza como ciudadanos.

ERIKA ESTRADA RUIZ, CONCEJERA ELECTORAL DEL IECM: Formalmente las campañas el primero de marzo, pero el 2 de junio tienen que estar completamente seguros que el Instituto va a contar con todas las herramientas para que cualquiera de nosotras y nosotros pueda llegar a la casilla, decida libremente por quién votar y tenga sobre todo toda la información necesaria.

ALBERTO ÁLVAREZ SANTANA: Para conocer las propuestas de los candidatos de las diversas fuerzas políticas, el Instituto Electoral de la Ciudad de México anunció la realización de un total de 55 debates durante el período de campañas, distribuidos de la siguiente manera.

Tres debates para la jefatura de gobierno, 16 debates para alcaldías, 33 debates de diputaciones de mayoría relativa, un debate para diputación migrante, un debate de representación proporcional y un debate para representaciones de partidos políticos.

El primer encuentro oficial entre los candidatos a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México ya tiene fecha para su realización. Será el domingo 17 de marzo a las 20 horas, en donde los candidatos deberán motivar el voto ciudadano que en ese año se espera alcance hasta un 65% de participación.

ERIKA ESTRADA RUIZ: Tenemos muchas personas que van a votar por primera vez. Hay un padrón importante en este listado de 1.5 millones de personas que son jóvenes, que también van a poder ejercer su voto por primera vez. Estamos incluyendo a las personas en estado de prisión preventiva, a las personas en estado de postración y también están votando las personas que residen en el extranjero, pero que son de origen ciudadano capitalino.

ALBERTO ÁLVAREZ SANTANA: Toda la jornada electiva del 2 de junio, el Instituto Electoral de la Ciudad de México estará en condiciones de ofrecer resultados preliminares de la tendencia del voto ese mismo día por la noche, para ofrecer datos definitivos hacia el 8 de junio.

ERIKA ESTRADA RUIZ: Y vendrá esa parte en el mes de junio y julio de los ajustes jurisdiccionales, de tal manera que ya podremos renovar plenamente todas nuestras alcaldías a partir del 1 de octubre, fecha en la que podrán tomar posesión del cargo y por lo que hace la Jefatura de Gobierno el 1 de diciembre. Alberto Álvarez Santana, Informe Capital.

LHEH